

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COLABORACIONES

DIA INTERNACIONAL PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Por Yolanda Elías Calles Cantú

Para María del Carmen Alanís Figueroa, que es ejemplo de mujer trabajando a favor de las mujeres. La violencia en contra de las mujeres tiene múltiples facetas, y si bien la que se ejerce en el ámbito político no es un fenómeno nuevo, el creciente número de mujeres en busca o en ejercicio de puestos de elección popular ha disparado la cantidad de episodios de lo que se ha identificado como VIOLENCIA POLITICA EN CONTRA DE LAS MUJERES, que puede ir desde insultos y descalificaciones, hasta agresiones físicas que pueden llegar al asesinato. Este fenómeno toma a nuestro país “mal parado” en términos jurídicos para atenderlo, pues nuestro marco legal federal no contempla esta problemática, y muy pocos estados del país han tipificado este delito. Ante esta carencia de respaldo legal, desde el año pasado la entonces Magistrada del TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION (TEPJF), María del Carmen Alanís Figueroa, empezó a hacer llamados sobre la urgencia de diseñar un PROTOCOLO que proporcionara a víctimas y autoridades una herramienta y guía para identificar y atender los cada vez más frecuentes casos de mujeres que de diversas maneras ven violentados sus derechos políticos. Así, este año, vio la luz un documento diseñado e impulsado por varias instituciones encabezadas por el TEPJF, denominado PROTOCOLO PARA ATENDER LA VIOLENCIA POLITICA CONTRA LAS MUJERES. Este documento no solo es un instrumento que se pone a disposición de las autoridades competentes, también está diseñado para que toda la sociedad, mujeres y hombres, puedan reconocer todos los actos o conductas discriminatorias contra las mujeres, incluso aquellas que hasta ahora no eran identificados como VIOLENCIA. Hoy quiero destacar precisamente la violencia oculta y silenciosa que padecen en nuestro Estado muchas de las mujeres que hoy ostentan los cargos de elección popular obtenidos legítimamente en los comicios de 2015, que señaló un parteaguas en Querétaro en cuanto a la incorporación de mujeres a los espacios de decisiones públicas. Los números son elocuentes: Tenemos una Legislatura integrada por más mujeres (13) que hombres (12), y tenemos Presidentas Municipales en el 50% de nuestros municipios, muy por encima de la media nacional. Sin embargo, los buenos resultados en números no necesariamente se traducen en mujeres tomando decisiones. A poco más de un año de que asumieron el poder, cabe preguntarnos, ¿Realmente estas mujeres ejercen a plenitud sus respectivos encargos? ¿Hay hombres que toman decisiones en nombre de Diputadas o Presidentas Municipales? ¿Por qué, si son mayoría, ninguna mujer ha presidido la Mesa Directiva de la actual Legislatura? Generalizar siempre es injusto, pues hay Diputadas y Presidentas Municipales conscientes de su papel histórico y responsabilidad hacia la gran mayoría de mujeres que siguen padeciendo las brechas de desigualdad de oportunidades, pero también hay quienes por razones diversas ceden a hombres el poder que les fue otorgado constitucionalmente. ¿Son conscientes los hombres que el impedir a las mujeres el libre ejercicio de su responsabilidad constituye un acto de Violencia Política? Este es uno de los grandes desafíos sociales sobre el que tenemos que reflexionar este 25 de noviembre, y que deberemos conocer, visibilizar y corregir para poder avanzar en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, y por lo tanto más próspera para toda la población. No toda la violencia política surge por cuestiones de género, pero hay mucha -y cada vez más-, que padecen las mujeres por el simple hecho de serlo, y es aquí donde cobra importancia el difundir entre autoridades, partidos políticos y ciudadanía en general este Protocolo, de donde tomo esta frase: “La Violencia Política afecta el derecho humano de las mujeres a ejercer el voto y a ser electas en los procesos electorales, a su desarrollo en la escena política o pública, ya sea como militantes en los partidos políticos, aspirantes a candidatas a un puesto de elección popular, a puestos de dirigencia al interior de sus partidos políticos o en el propio ejercicio de un cargo público”.

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Invito a las Diputadas de Querétaro a usar el PROTOCOLO PARA ATENDER LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES como guía para incorporar este tema en el marco legal de nuestro estado. (DQ, 9)

PSICOPOLÍTICA O LA POLÍTICA POST-VERDAD

Por Luis Octavio Vado Grajales

Existen teorías que pretenden explicar las decisiones humanas a partir de un criterio racional, que surge de considerar que los recursos son más limitados que las necesidades. Por ejemplo, para todo lo que tiene que hacer usted en un día cuenta con un número determinado de horas, que debe administrar lo mejor posible pero no le evita tener que posponer algunos eventos para otra fecha. Se ha buscado aplicar tal criterio a la política, lo que se muestra de distintas maneras. Por ejemplo, apelar a las cifras productos de instancias respetadas e imparciales, que demuestren según se requiera o el fracaso de una política o su éxito rotundo. También se evidencia esta tendencia en la apelación a los expertos, a los técnicos conocedores que apartir de un argumento de autoridad deben convencer a quien sabe menos del tema (...) (AM, 8)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

OTRA DESCALABRADA

Enrachado: “Sufrí un leve golpe en la cabeza. Agradezco mucho a la doctora que ya terminó de suturarme. Saludos a quienes han preguntado. Todo salió bien”, escribió el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, en su cuenta de Facebook al compartir esta imagen de la atención médica recibida luego de un accidente. Y, bueno, al político queretano, virtual aspirante a la Presidencia de la República, le llovieron más de mil comentarios, a favor y en contra, con unos 6 mil likes. Le urge una limpia con el Brujo del Tepetate. (PA 1, N 6)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: VIOLENCIA PARALIZA A MUJERES; MIEDO FRENA DESARROLLO Y COBRA VIDAS

Por Patricia López

El miedo, los estereotipos y la falta de información o de apoyo llevan a cientos de mujeres cada año a soportar, en silencio, diversas clases de violencia que frenan su desarrollo, las paralizan y en algunos casos, les cuesta la vida. Testimonios anónimos recolectados por Diario de Querétaro, dan cuenta de una realidad que sufren mujeres en el estado, que dan un ejemplo de la violencia de género, familiar e institucional. Se estima que hasta el 70 por ciento de las mujeres experimentan violencia a lo largo de su vida, según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y una de cada tres mujeres “sigue sufriendo violencia”, generalmente por parte de un compañero sentimental. (DQ, principal, 8 y 9)

PA: MALTRATADAS 60 % DE LAS QUERETANAS

Por Víctor Polenciano

En Querétaro, 60 de cada 100 mujeres, a partir de los 15 años, sufre o ha sido víctima de algún tipo de violencia, revelan datos recabados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Teniendo como marco el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, decretado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 17 de diciembre de 1999, el organismo indica que tan solo en 2015 ocurrieron 20 homicidios de mujeres en la entidad, lo que representa casi el 1 por ciento a nivel nacional. (PA, principal)

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

AM: PLENO LOGRA SISTEMA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Por Diego Rodríguez

En medio de una jornada legislativa de seis horas, fue aprobado en lo general y con diversas reservas el Sistema Estatal Anticorrupción por el pleno del Congreso del Estado, ello con el único voto en contra de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), representado por la diputada Herlinda Vázquez Munguía. (AM, principal)

CQ: SAN JUAN, ENTRE LOS MÁS HOMOFÓBICOS

Por Alejandra Cueto

Manuel Edmundo Ramos, presidente de SOS Discriminación Querétaro, señaló que el municipio de San Juan del Río es uno de los más homofóbicos, por lo que diferentes agrupaciones buscan que haya protocolos especializados a nivel estatal, para atender delitos que tengan relación con la discriminación sexual. (CQ, principal)

EUQ: IP REALIZA PRESUPUESTOS CON DÓLAR EN 24 PESOS

Por Lurdes Durán

Empresas queretanas que interactúan en el extranjero han comenzado a fijar presupuestos para 2017, considerando que el precio del dólar se podría elevar a 23 o incluso 24 pesos. La representación de la COPARMEX señaló que entre el sector empresarial crece la incertidumbre ante las prácticas que podría implementar el nuevo gobierno estadounidense. (EUQ, principal)

N: UNIR ESFUERZOS

Por Marisol Barbosa

El gobernador Francisco Domínguez Servién refrendó el compromiso de su administración para garantizar la seguridad de los ciudadanos con apoyo de la federación y los municipios, durante la inauguración de la Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, en Galindo, municipio de San Juan del Río. (N, principal)

PODER EJECUTIVO

MEJORARÁ CONDICIÓN LABORAL DE POLIS: FDS

Con presencia del comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, arrancó en el municipio de San Juan del Río la XVI Sesión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, fungió como anfitrión el gobernador del Estado, Francisco Domínguez Servién, evento en el que el punto de coincidencia fue mejorar las condiciones laborales de los elementos de las corporaciones policiales, así como impulsar el respeto a sus derechos humanos. (DQ 11, AM 4, CQ 18, EUQ 9)

PREMIO DEL EMPRESARIO DEL AÑO A JOSÉ DÍAZ LEAL ALDANA

Tras 20 años de tradición, el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién entregó a José Díaz Leal Aldana el premio del Empresario del Año del Club de Industriales de Querétaro (CIQ). “Nuevamente distingue a José Díaz Leal Aldana, de INDUSA, nuestro Empresario del Año 2016, quien con visión empresarial, calidad humana y responsabilidad social hace de Querétaro un referente de competitividad y bien común”, comentó el gobernador. (DQ 1, N 8)

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

ROMY ROJAS, PRESIDENTA NACIONAL DE REDSEUM

Por Redacción

La titular de la SDUOP, Romy Rojas Garrido, tomó protesta de la presidencia nacional de la Red de Secretarios de Desarrollo Urbano de México (REDSEUM). (AM 5, EUQ 4, N 1)

PODER LEGISLATIVO

APRUEBAN DIPUTADOS LEY PARA SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

En sesión de Pleno Legislativo, el Congreso del Estado aprobó con 22 votos a favor y dos en contra, la iniciativa de ley para la creación del Sistema Estatal Anticorrupción, cuyo fiscal será elegido hasta el próximo año cuando ya se haya conformado el Comité de Participación Ciudadana. Será hasta antes del 19 de julio del próximo año cuando se armonicen las reformas a las leyes secundarias y se conforme el Comité de Participación Ciudadana, que tendrá la facultad de elegir al Fiscal Anticorrupción; a partir de esta fecha deberá entrar en funciones todo el sistema. (DQ 13, EUQ 1, N 1)

PRI LOGRA BAJAR TEMPORALIDAD DE TITULAR DE FISCALÍA

Al presentar una reserva en la sesión de pleno por parte de la Fracción Parlamentaria del Revolucionario Institucional en la LVIII Legislatura, encabezada por el diputado Mauricio Ortiz Proal, se avanzó en este tema para prevenir que el garante de la anticorrupción en Querétaro prevaleciera por más de una década. En este sentido el Presidente del Comité Directivo Estatal, Juan José Ruiz Rodríguez, celebró que fuerzas políticas votaran a favor para reducir el tiempo en el cargo de un Fiscal en el estado, que será por nueve años. (DQ 1, PA 1, CQ 3)

OFEQ PATRIMONIO CULTURAL

En sesión de pleno legislativo, el Congreso del Estado aprobó con 25 votos a favor la declaratoria a la Orquesta Filarmónica del Estado de Querétaro como patrimonio cultural inmaterial del Estado, propuesta planteada por la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación. La Orquesta Filarmónica del Estado de Querétaro está formada por músicos profesionales con estudios superiores y posgrados de índole mundial; todos ellos han hecho de Querétaro su hogar y desean ofrecer a la comunidad los beneficios que brinda la música clásica. (DQ 2, EUQ 2, N 1 y 4)

PLENO APRUEBA CREACIÓN DE SECRETARÍA DE CULTURA

Con 25 votos, los legisladores del Congreso del Estado aprobaron el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación, el cual planteó la creación de una Secretaría de Cultura en el Estado, la cual se encargará de formular y conducir la política cultural de la entidad, además de encargarse de las tareas concernientes a la cultura que actualmente están a cargo de la Secretaría de Educación y del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes. (DQ, 1 y 3, N 3)

SOLO 5 DIPUTADOS HAN PRESENTADO SU 3 DE 3

Sólo cinco de los 25 diputados locales han presentado la declaración 3 de 3, falta de respuesta que justifican en el sentido que no se trata de una obligación legal. Lo anterior en voz del diputado Antonio Rangel, quien en conferencia de prensa conjunta con el presidente de la Coparmex, Darío Malpica Basurto, conoció los resultados de tres de los nueve criterios evaluados en el Monitoreo de Desempeño de la LVIII Legislatura. Al respecto, el dirigente del sindicato patronal detalló los tres criterios evaluados: Asistencia, puntualidad y la publicación de 3 de 3 que tiene que ver con la declaración patrimonial, conflicto de intereses y declaración de impuestos. Explicó que

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

mediante esta plataforma los 25 legisladores han sido evaluados tomando en cuenta las últimas dos sesiones del mes de octubre dando como resultado en el tema de la publicación de 3 de 3, el cumplimiento sólo de los diputados Daesy Alvorada Hinojosa del PAN, María Alemán Muñoz Castillo de Nueva Alianza, Héctor Iván Magaña Rentería del PRI, además de Atali Sofía Rangel de Acción Nacional y Carlos Lázaro Sánchez del PRD. (DQ 4, AM 2, EUQ 4, N 7)

PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTARÁ LISTO HASTA EL MIÉRCOLES: SALAS

Eric Salas, presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto, indicó que los trabajos para determinar el presupuesto de egresos estatal presentan un 80 por ciento de avance, no obstante, no será hasta el próximo miércoles 30 de noviembre cuando la propuesta sea turna al Poder Ejecutivo. (DQ 10, AM 7, EUQ 3, N 2)

MUNICIPIOS

GOBIERNA MAV SIN PENSAR EN ELECCIONES

Por Verónica Ruiz

Quienes piensan en el costo político, están pensando en las próximas elecciones, nunca en las próximas generaciones, y eso conmigo se acabó, advirtió el alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, al sostener junto a su esposa Tere García de Aguilar, una reunión con organizaciones civiles de la sociedad civil. En el Club Campestre, ante representantes de 60 organizaciones de la sociedad civil, Marcos Aguilar dijo ser un presidente municipal disruptivo, que toma decisiones sin pensar en los costos políticos que éstas puedan generar, sino en el beneficio que traerán para los ciudadanos. (DQ, 5)

QUE MARCOS NO CUIDA SUS POMPIS, DICE

Por Fernando Venegas

Asegurando que le gusta la crítica y la toma como enseñanza, Marcos Aguilar Vega aseguró que quienes le antecedieron en el cargo, gobernaron y tomaron decisiones en base al costo político, que solo "Cubre las pompis del presidente y deja desprotegidos a quienes lo pusieron en el cargo". Así lo dijo en un desayuno en el club campestre ante representantes de asociaciones civiles sin fines de lucro. Dijo también que él "No paga a los medios" para que lo saquen bien. (PA, 1 y 4)

ES NECESARIO ESUCHAR A LA CIUDADANÍA, EXHORTA ALEMÁN MUÑOZ A MAV

La diputada local María Alemán Muñoz Castillo exhortó al presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, a potenciar los esquemas de seguridad que se aplican en la capital queretana, luego de que en las últimas semanas se han incrementado los hechos delictivos en dicha zona, principalmente en San Pedrito Peñuelas, San Pablo, Las Américas y Menchaca. (AM 2, EUQ 6, N 4)

REFUTA MAV CRÍTICAS A LABOR DE SEGURIDAD

Por Verónica Ruiz

Como declaraciones mediáticas sin fundamento y con intención electoral, calificó el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, las afirmaciones que hizo la diputada local María Alemán sobre la inseguridad en la colonia Peñuelas. El alcalde le pidió públicamente a la legisladora local se comprometa a dotar de más recursos económicos al gobierno municipal para el tema de seguridad, durante la aprobación del Presupuesto de Egresos. (DQ, 1 y 3)

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

REVIENTA AGUILAR VEGA CONTRA MARÍA ALEMÁN

Por Fernando Venegas

Reta Marcos Aguilar a la diputada María Alemán para que públicamente se comprometa a gestionar recursos desde el Congreso en favor de la seguridad. Así mismo, dijo que como regidora no hizo nada para fortalecer los esquemas y que junto a su presidente, dejaron un cochinerito y finanzas quebradas. (PA, 4)

PERDIDOS 500 MDP POR ACTOS INFUNDADOS: MAV

Por Manuel Paredón

El alcalde Marcos Aguilar Vega aseguró que “el cochinerito” de la anterior administración le costó al municipio 500 millones de pesos, al perder amparos promovidos ante la justicia federal por actos infundados en el impuesto predial, transado de dominio, obra pública y educación, toda vez que la administración anterior perdió todos los amparos, que implicó dicha devolución. (N, 1)

ALEJANDRO DE SANTIAGO NO TRABAJA EN EL MUNICIPIO: MAV

Por Verónica Ruiz

El alcalde Marcos Aguilar Vega, aclaró que Alejandro de Santiago Quintanar, quien protagonizó un choque por alcance la noche del miércoles por Plaza El Patio antes de Sendero, no trabaja para el gobierno municipal de Querétaro. “El nombre que se publica en la nota del medio de comunicación no corresponde a un servidor público del municipio, no tenemos ninguna persona registrada con ese nombre. Les puedo decir que esta persona no trabaja para el gobierno municipal de Querétaro”, afirmó. (DQ, 7)

RECOMIENDAN MEJORAR ACCESO A LA INFORMACIÓN MUNICIPAL

Por Verónica Ruiz

El Observatorio Ciudadano recomendó al presidente municipal, Marcos Aguilar Vega, mejorar el funcionamiento de la Unidad de Acceso a la Información Municipal, luego de que esta dependencia proporcionara información poco clara e incompleta. Marcos Aguilar estableció un diálogo directo con los integrantes del Observatorio Ciudadano, para darle seguimiento a la Agenda ciudadana que se acordó el pasado agosto, la cual consta de 10 acciones concretas derivadas de propuestas ciudadanas. (DQ, 6)

EL MARQUÉS AUMENTARÁ 4% EL IMPUESTO PREDIAL

El presidente municipal de El Marqués, Mario Calzada Mercado informó que la administración hará un ajuste en las tarifas del impuesto predial, buscando no dañar la economía de las familias de la demarcación. (DQ 1, PA 1, AM 6, CQ 17)

OCUPA CORREGIDORA TERCER LUGAR EN TRANSPARENCIA

Por Laura Banda Campos

El municipio de Corregidora se coloca en el puesto número tres a nivel nacional, en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios (ITDIF-M), 2016. (DQ, 4)

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

INFORMACIÓN GENERAL

UAQ CONFÍA EN RECIBIR 15.5% DE RECURSO ESTATAL

Por Iris Mayumi Ochoa

Alrededor de 1,961 millones de pesos será el presupuesto que recibirá la Universidad Autónoma de Querétaro para 2017, esto de concretarse la promesa pública que hizo el gobernador del estado de otorgar el 15.5 por ciento de recursos a la institución, precisó el rector de la casa de estudios, Gilberto Herrera Ruiz. (DQ, 14)

ESPERA CONSEJO CLARIDAD EN DESIGNACIÓN DEL SUPAUAQ

El Consejo Universitario de la Máxima Casa de Estudios del Estado reconocerá como dirigente del Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ) a quien los académicos elijan en su Asamblea General, la cual es la máxima autoridad dentro del organismo sindical. (CQ 5, EUQ 1, N 8)

¿CÓMO TE AYUDAMOS?, “AYÚDAME A MORIRME”

Por Patricia López

A sus 71 años de edad, “Martha” sufre violencia por parte de sus propios hijos. Jubilada después de toda una vida dedicada a las aulas y de criar a dos hijos y una hija, su única diversión durante un tiempo fue salir con otras compañeras pensionadas y jubiladas. En una ocasión, en grupo, acudió a un casino y los dos hijos la regañaron por gastar su pensión “en eso”. Desde entonces “la castigaron” quitándole las tarjetas bancarias y le prohíben ver a su única hija, además de que le evitan las visitas de nueras y nietos. (DQ, 8 y9)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

La inamovilidad de jueces y magistrados en el poder judicial dejó de ser vigente hace algunos años por su obsolescencia y por los vicios que se podían dar en el ejercicio de la profesión y sobre todo porque nadie tiene porque eternizarse en algún encargo público. Pero parece que todo es cíclico y ahora nos quieren recetar encargos de nueve y 12 años en diferentes puestos, tal es el caso del nuevo Fiscal Anticorrupción en el estado, que a propuesta del Partido Acción Nacional (PAN) que es mayoría en la cámara de diputados pretendían nombrar un fiscal que trascienda sexenios y con la cochina sospecha de los ciudadanos de que eso de la autonomía es una vacilada. Por esa razón el dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Juan José Ruiz Rodríguez acudió a la legislatura para dialogar con los diputados de ese partido, con el objetivo de plantear una contrapropuesta en torno a la temporalidad del cargo de Fiscal Anticorrupción en el estado, toda vez que la pretensión del PAN era nombrar por 12 años al Fiscal Anticorrupción. Aseguran los priistas que la propuesta de los 12 años del fiscal tenían características de blindaje en torno a posibles actos de corrupción que puede haber en este gobierno; los riesgos de la democracia representativa en la que vivimos en Querétaro, son esos precisamente, que las mayorías hagan lo que más les convenga y sobre todo sin consultarlo con nadie; el poder así es, embriaga y cierra los ojos. El nombramiento de un fiscal anticorrupción no es cosa menor y es lamentable que quede en manos de los partidos políticos, como lamentable es de hecho, que muchos nombramientos sean sujetos a los intereses de los partidos y no de los ciudadanos desempoderados e ignorados por los legisladores. Por alguna razón en la legislatura federal los panistas se oponen al nombramiento del Fiscal General de la Nación, no quieren dejarle al PRI el nombramiento y tropicalizando la cosas, es lo mismo acá en Querétaro. Somos rehenes de los partidos, que pena. Por último, el Fiscal Anticorrupción en Querétaro, durará en el encargo nueve años y aún nos falta ver la negociación para saber

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

en qué persona recaerá la responsabilidad. De Rebote. En la Universidad Autónoma de Querétaro están por comenzar los problemas con el Sindicato de Académicos y es que hay dos planillas que se dicen ganadoras y la parte patronal decidió no tomarle la protesta a ninguna de las planillas, aunque la autoridad laboral metió el desorden y tiene por reconocida a una. (DQ, 1 y 3)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Redescubiertos. Al calor del líder nacional de la CNC, Manuel Cota Jiménez, reaparecieron esta semana los viejos priistas al lado de la nueva generación presidida por Juan José Ruiz, con motivo de la protesta de Jesús Ramírez como dirigente agrario, en el enclave tricolor de la Unión de Ejidos “Graciano Sánchez” de El Marqués. Ahí, con el principal alcalde del PRI, Mario Calzada Mercado, se sienten bien y hasta olvidan rencillas, rupturas y viejos agravios. Estaban todos (o casi). Los Rubén Galicia, padre e hijo, Hiram Rubio, Pancho Perrusquía, Juan Hernández Moreno, Jacaranda López Salas, Braulio Guerra, Hugo Cabrera, Mauro Márquez, Leti Herrera Mercado, Manuel Valdez y hasta un irreconocible Marco Antonio León, de barba y greña larga, al lado de los neos, como David Palacios. También estaban, junto con unos dos mil cenecistas de todo el estado, las presidentas municipales de Pedro Escobedo, Betty León, y de Huimilpan, Celia Durán, que dice no saber nada -jejeje- del rancho del gobernador Francisco Domínguez. Y a propósito del mandatario, tanto el líder de la Confederación Nacional Campesina como el presidente estatal del PRI, se refirieron a su pobre desempeño. “Hoy desgraciadamente vemos el camino en retroceso: el de la ignorancia y el de la indiferencia a los problemas del sector campesino por la falta de crecimiento”, advirtió Juan José Ruiz Rodríguez. Por su parte, el senador Manuel Cota Jiménez aseguró que al Gobierno panista en la entidad hay que juzgarlo y exigirle que apoye al campo. “No es posible, no es creíble para los que no tienen conciencia y que no saben qué parte de la actividad productiva en el desarrollo en la tierra es la actividad agropecuaria, en la actividad del campo, merecen un Gobierno que los apoye”. Ahí mismo, el alcalde Mario Calzada declaró que el PRI siempre ha encabezado las causas del sector campesino, ha trabajado por décadas por su modernización, con la finalidad de proyectarlo, que progrese y rinda frutos para las familias que lo conforman. Con ese ánimo se reencontraron los priistas queretanos de la vieja guardia y los nuevos. Y ahí, en la CNC, recordaron que son oposición. Así de fácil. Así de difícil. -LA CARAMBADA- Ya en esas. Acordaron la dirigencia estatal del PRI y su bancada en el Congreso del Estado acordaron oponerse al fiscal anticorrupción de 12 años, propuesta excesiva de Acción Nacional para proteger posibles actos deshonestos de la presente administración. Así lo explicó el presidente priista Juan José Ruiz. Aceptan, dijo 9 años. Mmm. -ANDADOR LIBERTAD- Foro. Con el tema de sustentabilidad se celebrará hoy en Querétaro el Primer Congreso de Ciudades Inteligentes en el Cinvestav de Real de Juriquilla. Se espera la participación de organizaciones e instituciones interesadas en la satisfacción de las necesidades de las actuales generaciones, sin dañar a las próximas. Muy interesante. -OÍDO EN EL 1810- Cetemistas. Que las dos cetemés, la de Jesús Llamas y la de Miguel Rodríguez, celebran hoy sus fiestas de fin de año. Una en Juriquilla, la otra en Menchaca. A ver a cuál va Cruz Araujo, relevado hace unas semanas. Qué cosas. -¡PREEEPAREN!- Golpes bajos. Compartió Ricardo Anaya una imagen en la que una doctora le sutura la cabeza, después de sufrir un leve golpe. El dirigente del PAN ha tenido días complicados. Luego del tema de sus viajes a Atlanta, le han hecho un anuncio de parodia en el que supuestamente presume sus viajes e ingresos. Lo curioso es que el video está siendo reenviado por conocidos militantes o simpatizantes de Acción Nacional. Fuego amigo, le dicen. -¡AAPUNTEN!- Azules. Con gran entusiasmo el panista resaltó el tercer lugar de Corregidora entre los municipios más transparentes de la República y felicitó por ese logro a Mauricio Kuri. El pequeño detalle es que en la gráfica subida a redes por el diputado Antonio Rangel, aparece Querétaro, capital, en el sitio 17. Somos nada. -¡FUEGO!- Se enojó. Marcos Aguilar Vega -el que reculó con lo del alza al Predial- tronó, otra vez, en contra de los del

VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

pasado. Que le dejaron “un cochinerito”. Que él no cuida su imagen ni se cubre las pompis y no paga a los medios para que hablen bien de él. ¿Y los 51 millones gastados en medios? Diría aquél: Son chingaderas. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

POLÍTICA DE ARRABAL. Se mimetizó el edil MARCOS AGUILAR, luego de la folclórica expresión del gobernador PANCHO DOMÍNGUEZ en Huatulco, y ayer en un desayuno con la sociedad civil, celebrado en El Campestre, criticó a sus antecesores que, dijo, se cuidaban las pompis. Que no paga para que los medios hablen bien de él, aseguró, sin explicar por qué entonces se gastó más de \$51 millones en un año. Agua del Centro Cívico, para el cínico. (PA, 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		RI: REPORTE ÍNDIGO
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB



DÍA INTERNACIONAL PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Para María del Carmen Alanís Figueroa, que es ejemplo de mujer trabajando a favor de las mujeres

La violencia en contra de las mujeres tiene múltiples facetas, y si bien la que se ejerce en el ámbito político no es un fenómeno nuevo, el creciente número de mujeres en busca o en ejercicio de puestos de elección popular ha disparado la cantidad de episodios de lo que se ha identificado como VIOLENCIA POLÍTICA EN CONTRA DE LAS MUJERES, que puede ir desde insultos y descalificaciones, hasta agresiones físicas que pueden llegar al asesinato. Este fenómeno toma a nuestro país "mal parado" en términos jurídicos para atenderlo, pues nuestro marco legal federal no contempla esta problemática, y muy pocos estados del país han tipificado este delito.

Ante esta carencia de respaldo legal, desde el año pasado la entonces Magistrada del TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (TEPJF), María del Carmen Alanís Figueroa, empezó a hacer llamados sobre la urgencia de diseñar un PROTOCOLO que proporcionara a víctimas y autoridades una herramienta y guía para identificar y atender los cada vez más frecuentes casos de mujeres que de diversas maneras ven violentados sus derechos políticos. Así, este año, vio la luz un documento diseñado e impulsado por varias instituciones encabezadas por el TEPJF, denominado PROTOCOLO PARA ATENDER LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES.

Este documento no sólo es un instrumento que se pone a disposición de las autoridades competentes, también está diseñado para que toda la sociedad, mujeres y hombres, puedan reconocer todos los actos o conductas discriminatorias contra las mujeres, incluso aquellas que hasta ahora no eran identificadas como VIOLENCIA. Hoy quiero destacar precisamente la violencia oculta y silenciosa que padecen en nuestro estado muchas de las mujeres que hoy ostentan los cargos de elección popular obtenidos legítimamente en los comicios de 2015, que señaló un parteaguas en Querétaro en cuanto a la incorporación de mujeres a los espacios de decisiones públicas. Los números son elocuentes: Tenemos una Legislatura integrada por más mujeres (13) que hombres (12), y tenemos presidentas municipales en el 50 por ciento de nuestros municipios, muy por encima de la media nacional. Sin embargo, los buenos resultados en números no necesariamente se traducen en mujeres tomando decisiones. A poco más de un año de que asumieron el poder, cabe preguntarnos, ¿Realmente estas mujeres ejercen a plenitud sus respectivos encargos? ¿Hay hombres que toman decisiones en nombre de diputadas o presidentas municipales? ¿Por qué, si son mayoría, ninguna mujer ha presidido la Mesa Directiva de la actual Legislatura? Generalizar siempre es injusto, pues hay diputadas y presidentas municipales conscientes de su papel histórico y responsabilidad hacia la gran mayoría de mujeres que siguen padeciendo las brechas de desigualdad de oportunidades, pero también hay quienes por razones diversas ceden a hombres el poder que les fue otorgado constitucionalmente.

¿Son conscientes los hombres que el impedir a las mujeres el libre ejercicio de su responsabilidad constituye un acto de Violencia Política?

Este es uno de los grandes desafíos sociales sobre el que tenemos que reflexionar este 25 de noviembre, y que deberemos conocer, visibilizar y corregir para avanzar en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, y por lo tanto más próspera para toda la población.

No toda la violencia política surge por cuestiones de género, pero hay mucha -y cada vez más-, que padecen las mujeres por el simple hecho de serlo, y es aquí donde cobra importancia el difundir entre autoridades, partidos políticos y ciudadanía en general este Protocolo, de donde tomó esta frase: "La Violencia Política afecta el derecho humano de las mujeres a ejercer el voto y a ser electas en los procesos electorales, a su desarrollo en la escena política o pública, ya sea como militantes en los partidos políticos, aspirantes a candidatas a un puesto de elección popular, a puestos de dirigencia al interior de sus partidos políticos o en el propio ejercicio de un cargo público".

Invito a las diputadas de Querétaro a usar el PROTOCOLO PARA ATENDER LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES como guía para incorporar este tema en el marco legal de nuestro estado.

Yolanda Elías Calles Cantú
Consejera Electoral

Temas Constitucionales

Psicopolítica o la política post-verdad



Luis Octavio Vado Grajales

Twitter: @lovadograjales

Blog: <http://elconstitucionalista.blogspot.mx/>

Existen teorías que pretenden explicar las decisiones humanas a partir de un criterio racional, que surge de considerar que los recursos son más limitados que las necesidades. Por ejemplo, para todo lo que tiene que hacer usted en un día cuenta con un número determinado de horas, que debe administrar lo mejor posible pero no le evita tener que posponer algunos eventos para otra fecha.

Se ha buscado aplicar tal criterio a la política, lo que se muestra de distintas maneras. Por ejemplo, apelar a las cifras producto de instancias respetadas e imparciales, que demuestren según se requiera o el fracaso de una política o su éxito rotundo. También se evidencia esta tendencia en la apelación a los expertos, a los téc-

nicos conocedores que a partir de un argumento de autoridad deben convencer a quien sabe menos del tema.

Y no falta sentido a esta aproximación. Ciertamente somos seres racionales que buscamos en nuestras decisiones una justificación externa, basada normalmente en valores como lo bueno, lo justo, lo adecuado. Así, la razón propia y la razón del otro (nuestro público) pesan en lo que hacemos.

Pero como ha demostrado el Brexit y las recientes elecciones en, como se decía en los documentos oficiales de inicios del siglo pasado "Estados Unidos del Norte", los llamados a la razón no resultan suficientes. Somos también seres de emociones.

En ese contexto, escuchaba una entrevista con Felipe González, aquel legendario presidente del Gobierno

español en la transición. Decía el experimentado socialista que estamos entrando en una época de psicopolítica, en la que la verdad o la comprobación de los dichos no es importante, sino la apelación a las emociones.

Felipe González es de esas personas a quien siempre hay que escuchar o leer, porque sin duda dirá algo importante, y este es el caso; nombra con una frase feliz algo que nos parece nuevo sin serlo, pero que se vuelve evidente: en la lucha política debe apelarse también a la emoción.

Como en cualquier otra decisión, los seres humanos nos dejamos llevar por una complejísima mezcla de razones y emociones. Al pescador inglés que le parecía una injusticia que no pudiera atrapar más peces por un mandato de la Unión Euro-

pea no le importaba si era cierta o no su apreciación, o si un dilecto profesor de universidad rimbombante le demostraba que estaba mejor que antes.

Y no debería extrañarnos. Siempre ha sido así y por eso digo que lo que evidencia el político español es una vieja realidad que a algunos se les olvidó, porque no cuadraba en un diseño científico y estadístico con el que pretendían explicarse la realidad y operar en la misma.

Churchill decía que nada es más importante en la formación de un político que participar en la lucha electoral; el viejo inglés tenía razón, pues tal combate implica conocer al elector, saber sus pensamientos y conocer sus temores. La política práctica se reivindica así más como un arte sutil, que como una ciencia.